



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

TELÉFONO: 3002113923 - 8505165

correo electrónico: j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO

PROCESO: DIVISORIO

DEMANDANTE: PABLO ANDRÉS ATEHORTÚA Y OTRO

DEMANDADO: ORFILIA OCAMPO DE ALZATE Y OTRO

RADICADO: 17-174-40-89-004-2023-00101-00

ASUNTO: TRASLADO SOLICITUD NULIDAD -INCIDENTE

FECHA DE FIJACIÓN: 31 DE ENERO DE 2024

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 01 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00 AM y VENGE EL 05 DE FEBRERO DE 2024.

ARTÍCULOS: 110 - 129 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria